

Épocas. Revista de Historia. ISSN 1851-443X
FHGT-USAL, Buenos Aires
Núm 18, segundo semestre 2018, [pp. 69-82]

Los antecedentes de la Reforma Universitaria

*Las publicaciones de José María Ramos Mejía
como estudiante*

LAURA S. GUIC¹

Resumen

El Centenario de la Reforma Universitaria es escenario de múltiples y diversas investigaciones. En el marco de indagación sobre el patriotismo y el nacionalismo en Argentina, es oportuno focalizar los estudiantes como protagonistas y en quienes se han establecido como sus progenitores. Surge entonces la pregunta en torno a aquellos que formaron parte del movimiento, cuál es su participación efectiva, quiénes lideraron el proceso y con qué instrumentos lo hicieron.

Desde la perspectiva de la Historia de la Educación, se analizan los denominados antecedentes del Grito de Córdoba del '18 que un grupo de jóvenes cursantes, en la Universidad de Buenos Aires y hacia 1871, inicia

¹ Universidad Nacional de Lanús.

con lo que ellos mismos designan como una revolución; esta queda documentada en diversas fuentes de la época que son reivindicadas tanto en el Centenario de la Revolución de Mayo, como décadas más tarde, aún en años posteriores a 1918.

Publicaciones muy diversas muestran que los estudiantes partícipes del ciclo reformista de fines del S. XIX formaban parte de las familias patriotas que –desde el período colonial– legitimaban su lugar en el Estado. Se pensaban herederos del gobierno y, de hecho, participaron en él, tanto en sus años de formación como tiempo más tarde, en salientes puestos del Estado Argentino.

En la década de los 20 se advierte una operación política que discute con los reformistas del 18 y reivindica a los jóvenes que condujeron el designado Movimiento del 13 de diciembre de 1871; esta revolución con objetivos reformistas, así definida por sus integrantes, fue dirigida entre otros, por José María Ramos Mejía (1849-1914). La trayectoria política del estudiante de medicina concluye con la presidencia del Consejo nacional de Educación (1908-1913).

Palabras clave

Reforma universitaria - José María Ramos Mejía - Argentina - Estado - Gobierno

Abstract

In the Centennial of the University Reform is the scene of multiple and diverse investigations, within the framework of the investigation of patriotism and nationalism in Argentina, it is opportune to focus on the students as protagonists, and who has established themselves as their parents. The question then arises about those who were part of the movement, what is their effective participation, who led the process and with what instruments they did it.

From the perspective of the History of Education, we analyze the so-called antecedents of the Grito de Córdoba from '18 that a group of young students at the University of Buenos Aires around 1871, start what they themselves call a revolution; this is documented in various sources of the

time and are claimed both in the Centennial of the May Revolution and, decades later, even in subsequent years to 1918.

Very diverse publications show that, students participating in the reformist cycle at the end of the 19th century, were part of the patrician families that legitimized their place in the State, this lineage could be traced back to the Spanish colony. They thought themselves heirs of the government and in fact participated in it, both in their formative years and sometime later, in salient positions of the Argentine State.

In the decade of '20 a political operation that argues with the reformists of '18 and vindicates the young people who led the designated Movement of December 13, 1871, is noticed; This revolution with reformist objectives, as defined by its members, was directed, among others, by José María Ramos Mejía (1849-1914). The medical student's political career concludes with the presidency of the National Council of Education (1908-1913).

Keywords

University Reform - José María Ramos Mejía - Argentina - State - Government

El movimiento del 13 de diciembre de 1871

Este citado escenario político es, además de un ciclo, un nombre que acuñaran los estudiantes en 1871 y que tendría continuidad como antecedente de la Reforma del 18 hasta nuestros días. Se puede afirmar que la fecha devino en nombre. El marco de investigación en torno al patriotismo y el nacionalismo es el contexto que propicia el estudio, en distintas fuentes de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, de los discursos de los políticos que configuran el diccionario del período y/o su resignificación.

En el relato del proceso reformista, las citas históricas hacen referencia, en particular, e invocan como antecedentes, a los eventos de 1871, desencadenados en ocasión del suicidio de un estudiante, que dio lugar

a las manifestaciones y reclamos en favor de la reforma del estatuto universitario de la Universidad de Buenos Aires.

Distintos trabajos recuperan este sentido de la obra de Gabriel del Mazo (1898-1969) –*Estudiantes y gobierno universitario*–, algunas de sus afirmaciones tienen vigencia hasta el presente.

Evocado y replicado por la historia de la universidad en Argentina y, más específicamente, del ciclo de la reforma universitaria, Del Mazo recorre los acontecimientos de 1871 y le atribuye a José María Ramos Mejía la autoría de una publicación en referencia al denominado Movimiento del 13 de diciembre. La cita bibliográfica, de un artículo que atribuye al médico mayormente conocido por *Las multitudes argentinas* (1899), inicia la búsqueda para la constatación en fuentes de tal intervención.

La relevancia de este estudio específico proviene de la posibilidad de entrecruzar distintas fuentes que fortalecen la hipótesis de la participación política del estudiante Ramos Mejía.

El hallazgo del artículo que cita Del Mazo, publicado en Buenos Aires en dos momentos diferentes y en ciclos de gobierno distintos, otorga nueva información para revisar otros trabajos de Ramos Mejía –como las “siluetas”, que son descripciones de figuras salientes del Partido Autonomista Nacional y de la Universidad de Buenos Aires publicadas en la prensa–, para entramar el discurso político de uno de los protagonistas de los eventos del 13 de diciembre.

El artículo citado por Del Mazo se edita en 1926, transcurridos ocho años del “Grito de Córdoba” de 1918, en la revista *Crítica jurídica, histórica, política y literaria*, titulado “Renovando el pasado”².

El texto incluye otro titulado. a su vez, “La revolución estudiantil del 13 de diciembre de 1871. Su aniversario en la Universidad de Buenos Aires ¡Aquellos tiempos!”. Este último publicado en el diario *Sarmiento* del 13 de diciembre de 1910, N° 2.126. Uno y otro muestran que los estudiantes partícipes del ciclo reformista decimonónico se autoproclamaban reformistas y revolucionarios.

² Vaya el agradecimiento a la Lic. Paula Bertini de la biblioteca de Salta, quien enviara los valiosísimos documentos escaneados.

A partir del análisis desde diferentes perspectivas, como la jurídica y la filosófica, se profundiza aquí en la operación política que discute en la década de los 20 con los reformistas del 18 y reivindica a los jóvenes que participaron en el movimiento de 1871, a través de las dimensiones académicas y políticas de sus declaraciones escritas.

Al revisar la Reforma Universitaria Estudiantil, surgen dos grandes dimensiones: la reforma universitaria en cuanto a sus contenidos, por un lado, y los estudiantes, por otro. En este recorrido el énfasis estará en la acción discursiva de los estudiantes que construyen las categorías del reformismo.

La participación política³ se comprende aquí tanto en su significado amplio como restringido. En su reclamo, los estudiantes le disputan al gobierno su legitimidad en el ámbito educativo en la figura del rector y de los profesores. Dicho de otro modo, remite a los estudiantes como actores y a sus prácticas políticas. Aquí es importante recuperar las preguntas en relación a quiénes eran y qué promovían.

Los autoproclamados revolucionarios de 1871 reclaman una transformación, toman la Universidad en un escenario en el que un estudiante se suicida e intentan que sus acciones se traduzcan en una reforma del estatuto universitario con implicancia en la enseñanza.

La hipótesis general sostiene que los antecedentes de la Reforma Universitaria del 18 son, en parte, una construcción de los herederos del Partido Autonomista Nacional que tiene como objeto reivindicar su lugar en el gobierno de la educación.

De la precedente, se desprende la hipótesis particular: los estudiantes que promueven la Reforma en 1871 son, a la vez, políticos que ocupan lugares en el Estado; y la disputa se legitima en el linaje patricio del grupo de unos siete a diez miembros que lideraban al estudiantado de la Universidad de Buenos Aires finisecular. José María Ramos Mejía es un exponente destacado de su ciclo.

³ Se toman las nociones de Oszlak vinculadas a la acción de la ciudadanía. O. OSZLAK, "Presentación de la Segunda Edición". En: SAMUEL P. HUNTINGTON, *El Orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona, Paidós 1972.

Una parte de este sistema explicativo se basa en la dimensión política del discurso de Ramos Mejía, expuesto tanto desde la perspectiva de la historia del derecho, y sus marcos regulatorios⁴, como desde un enfoque filosófico-político,⁵ tomando la perspectiva científica⁶. Estos desarrollos robustecen –cada uno aportando nueva información– la tesis de la legitimación política en las arenas del Estado decimonónico argentino.

Aquí la mirada estará puesta en las *siluetas*, entendidas como herramientas políticas del estudiante Ramos Mejía, en el entramado de distintas fuentes: un facsímil del periódico denominado *13 de diciembre*, el artículo citado por Del Mazo para referir los acontecimientos de 1871, el capítulo XXIX del ensayo *Los Ramos Mejía*, titulado *El 13 de diciembre*,⁷ y la relectura de publicaciones extraídas del diario *Tribuna* y el periódico estudiantil *13 de diciembre*. A este tejido discursivo se le añade una fotografía, ampliamente divulgada con el epígrafe La Junta Revolucionaria Pro Reforma Universitaria.

El enfoque metodológico toma elementos del análisis del discurso y recursos biográficos que permiten avanzar en la caracterización de las publicaciones de los estudiantes en la prensa.

Un ejemplo es el periódico *13 de diciembre*: la fecha de los eventos se tornó en nombre del movimiento. La publicación está dirigida a los estudiantes como “instrumento de propaganda” para la reforma universitaria y, por tal motivo, los convoca a participar. Se ofrecen sus columnas para que ellos publiquen colaboraciones, poniendo como condicio-

4 La perspectiva iushistórica fue presentada en las XXVII Jornadas de Historia del Derecho Argentino, celebradas en la Universidad de Córdoba, los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2018.

5 Los avances desde un estudio filosófico-político, fue expuesto en el III Encuentro Internacional de Filosofía y Humanidades, en el marco del Simposio del Grupo Fusión Sabatina, dirigido por Celina Lértora Mendoza y Héctor Muzzopappa, en septiembre de 2018.

6 Jornadas de Historia de la Ciencia, FEPAI, septiembre 2018.

7 ENRIQUE RAMOS MEJÍA, *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*, Buenos Aires, Emecé, 1988.

nes que “deben ser respetuosos con el público y se responsabilicen de sus comentarios⁸.”

Su objetivo es explícito: “El movimiento del 13 de diciembre importa para los que tuvimos el honor de formar parte de él, la manifestación de una doble aspiración –la reforma universitaria y la unión de la juventud⁹.”

En cuanto al relato de lo ocurrido en la fecha, *Los Ramos Mejía*, el capítulo denominado “13 de diciembre”, narra los eventos posteriores al suicidio de Roberto Sánchez, tras su desaprobación del examen de Jurisprudencia 2°:

en horas de la tarde, al regresar del cementerio los estudiantes, en número de doscientos a doscientos cincuenta, irrumpieron en la Universidad solicitando al Rector en términos violentos que se separase a dos de los profesores. El doctor Gutiérrez, asombrado por los términos y el tono de la petición, la rechazó categóricamente. Los jóvenes respondieron a su negativa tomando la Universidad y en un movimiento que se calificó como motín pidieron a gritos las renuncias de los profesores Pereyra y Prado y Rojas¹⁰.

Una remisión al texto condensa nuevamente el objetivo del estudiante: “provocar la reforma necesaria en la Universidad y demás Facultades científicas de enseñanza de acuerdo a los intereses impersonales de la ciencia y el interés personal de los que la cultiven”¹¹.

En este contexto, los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires manifiestan su posicionamiento en relación a las formas obsoletas del espacio de formación universitaria; muestra de ello se infiere de la descripción de la marcha del día domingo, donde se refleja el pedido de un cambio radical en el reglamento y personal de la universidad.

8 *El 13 de diciembre*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1871. Vol. 1. p. 1.

9 *El 13 de diciembre*, Ob. Cit; p. 1.

10 ENRIQUE RAMOS MEJÍA, *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*, Buenos Aires, Emecé, 1988.

11 Idem.

Este relato del suicido une a dos protagonistas, un estudiante y su profesor: Roberto Sánchez, secretario de gobierno de Buenos Aires, un político que tiene un puesto en el estado; y Aurelio Prado y Rojas, un jurista de prestigio en la enseñanza del Derecho de Gentes.

La élite estudiantil

El autoproclamado Movimiento Reformista de 1871, según la reconstrucción del periódico estudiantil, permite recuperar la escena y sus protagonistas.

Primero, a través de quienes firman la publicación y se presentan en la primera plana, en orden no alfabético: Juan Carlos Belgrano, Lucio Vicente López, Juan D. Fonseca, Francisco Ramos Mejía, Miguel Sorondo, Bernabé Artayeta Castex, Faustino Jorge, José M. Ramos Mejía, José María Cantilo (hijo) y Francisco B. Pico.

Una fotografía ampliamente divulgada reúne solamente a siete de los integrantes, sentados de izquierda a derecha: Francisco Ramos Mejía, Bernabé Artayeta Castex, Miguel Sorondo y José María Ramos Mejía. De pie y en el mismo orden: Patricio Sorondo, Lucio V. López y Juan Carlos Belgrano¹².

El “Club Asociación 13 diciembre” es una organización constituida el 21 de diciembre de 1871 y presidida por Juan Carlos Belgrano e integrada por Adolfo Lamarque (vice), Estanislao Zaballos (secretario), Federico Tobal (tesorero) y Enrique S. Qunitana, Juan M. Rivera, Avelino Berón y Miguel L. Noguera (vocales).¹³ De los nombrados, solo algunos de ellos continuarán siendo evocados en la construcción del relato del movimiento reformista.

La lista de los líderes de los estudiantes varía en número y orden; las citas muestran, en general, nóminas compuestas, miembros de familias

12 JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA. *A martillo limpio. Estampas y siluetas repujadas*. Buenos Aires. 1959.

13 ENRIQUE RAMOS MEJÍA, *Los Ramos Mejía...*, ob. cit., p. 174.



patricias, desterradas en tiempos de Rosas, cuya genealogía, en algunos casos, puede rastrearse hasta el virreinato.

Las indagaciones señalan que, junto a José María Ramos Mejía, intervienen: Juan Carlos Belgrano (1848-1911), sobrino nieto de Manuel Belgrano; Lucio Vicente López (1848-1894), nieto del autor de la letra del himno e hijo de Vicente Fidel López; Miguel Sorondo Ramos (1850-1888), José María Cantilo, hijo del homónimo; Francisco Ramos Mejía (1847-1893), hermano de José María; Bernabé Artayeta Castex (1849-1917); Francisco B. Pico; Juan D. Fonseca y Faustino Jorge.

Otro dato importante es que la gran mayoría de los revolucionarios del 13 de diciembre –estos líderes estudiantiles– cursaban estudios de derecho. Casi todos ellos continuaron su vida pública en puestos del Estado. Todos los estudiantes empleaban sus iniciales para firmar la autoría de sus artículos excepto José María quien, como se anticipó, empleaba el seudónimo “El Licenciado Cabra”. A continuación, algunos rasgos de sus publicaciones estudiantiles.

José María Ramos Mejía y sus siluetas

Uno de los líderes del Movimiento del 13 de diciembre de 1871 es José María Ramos Mejía. Sus publicaciones y las reminiscencias de su participación en la Junta Pro Reforma del 13 de diciembre de 1871 muestran a un estudiante de medicina que, como actor y a través de un discurso, participa de la arena política de su tiempo.

Sin perder de vista la inscripción positivista de Ramos Mejía, se profundiza la hipótesis que sostiene que sus escritos son políticos antes que científicos, en especial los rubricados bajo el seudónimo de Licenciado Cabra¹⁴. En tiempos de estudiante, Ramos Mejía publica sus siluetas en la sección literaria del diario *Tribuna* de 1871 y en el periódico estudiantil del mismo año, bautizado con el nombre *13 de diciembre*.

A partir de aquí algunas pistas para interpretar la herramienta de intervención –las siluetas–, que si bien fueron publicadas en secciones literarias tienen un expreso contenido político.

¿De quiénes se ocupa y qué dice en estas descripciones? A través de la ironía y de metáforas científicas, mucho antes de sus *Multitudes*, Ramos Mejía caracteriza en términos de categorías políticas la personalidad de actores políticos y establece a través de ellas ciertos parámetros para definirlos.

¿Con quiénes discute a través de ellas? Con políticos, para citar algunos: el Coronel D. José Tomás Guido y Juan María Gutiérrez. Cuando repuja –para emplear sus formas discursivas– la personalidad de funcionarios como el secretario de la universidad, Carlos Álvarez, o su docente, el doctor Juan Mariano Larsen, señala rasgos que definen sus dificultades para actuar en la política; dice del primero:

No ha pertenecido ni pertenece a ningún partido ni círculo político. La política para la cual se necesita mucho valor, mucha audacia, mucha penetración, mucha filosofía, para discernir los resortes que mueven las

14 El Licenciado Cabra es un personaje de la obra clásica de Francisco de Quevedo (1580-1645) *Historia de la vida del buscón*.

acciones de los *hombres*, no se ha hecho para su carácter pacífico, poco bullicioso y nada emprendedor.

En otro fragmento agrega: “En las elecciones de Presidente o Gobernador, no se plega jamás, al candidato [...]”¹⁵.

Cuando describe a su profesor de historia, le endilga no poseer inteligencia sino erudición, la primera condición para participar de la política.

En relación al doctor Juan María Gutiérrez, después de hacer una detallada descripción física para remarcar sus rasgos de anciano, dice:

Y yo, en fin, considero al distinguido doctor Gutiérrez como un viejo y precioso manuscrito que debiéramos sacar de la Universidad para colocarlo en otra parte donde todos pudiéramos leer y apreciar su indiscutible valor¹⁶.

Dice más adelante:

El doctor Gutiérrez ha desempeñado varios puestos públicos después de la caída de la tiranía, pero su poca firmeza de carácter y su proverbial debilidad, han hecho que cometa gravísimos errores, que para felicidad del país, lo han alejado completamente de la vida pública¹⁷.

Fue la silueta del rector la que le costará su licencia de estudiante. El gobierno de la Universidad no toleró la mordacidad de las siluetas de “El Licenciado Cabra”, y fue sobre este último que recayó la sanción en dos sentidos: primera y más relevante, suspender sin término su derecho a la matrícula; y, segunda, una acusación en los tribunales por delito de imprenta. Escribía al respecto su hermano, en carta al gobernador de

15 RAMOS MEJÍA J. M. *A martillo limpio. Estampas y siluetas repujadas*. Buenos Aires. 1959, p. 71.

16 RAMOS MEJÍA J. M. *A martillo limpio. Estampas y siluetas repujadas*. Ob. Cit., p. 81.

17 RAMOS MEJÍA J. M. *A martillo limpio. Estampas y siluetas repujadas*. Ob. Cit., p. 71.

Buenos Aires, hacia 1872, que la Facultad de Medicina condenaba a quien solamente comunicaba la situación crítica de la Universidad.

Estas son pistas intelectivas para revisar nuevamente la estructura discursiva del estudiante J. M. Ramos Mejía. Puede a través de estos análisis y en el marco de su obra encontrar una continuidad, en tanto suele ocuparse de quienes gobiernan para realizar perfiles o caracterizarlos “literariamente”. En líneas generales, sus trabajos condensan aquellos atributos para la política haciendo, un uso de la ciencia que lo legitima, para abrir el debate al interior del círculo dirigente del PAN.

Algunas consideraciones finales

Como cierre provisorio es importante, primero, afirmar que la relevancia de la Reforma de 1918 puede ser comprendida en la tentativa de reconstrucción de sus umbrales, en un esfuerzo por llevarlos a Buenos Aires, a los estudiantes del Partido Autonomista Nacional y hacia fines del siglo XIX.

Al seguir la publicación en 1926, que remite a otra de 1910, que a su vez se refiere a los hechos de 1871, se advierte un encadenamiento de construcción de legitimidad en la participación de la reforma.

En pleno ciclo radical se vuelve a un artículo publicado en tiempos del Centenario de la Revolución de Mayo, y se reivindica la fecha en que un grupo de alumnos logra llevar a la práctica a través de acciones concretas el objetivo de “procurar la reforma de los estudios superiores que andaban aún con paso de virrey¹⁸.”

Estos datos, en la perspectiva de publicaciones estudiantiles, permiten pensar en una operación política por demás interesante, que pone en el foco la disputa por la legitimidad de las banderas de la Reforma, entre Buenos Aires y Córdoba.

18 *Crítica jurídica, histórica, política y literaria*. Director Palomeque Alberto, año 2, tomo 8, 1926, p. 367.

La operación política de los herederos del Partido Autonomista Nacional, que se visualiza en las primeras décadas del siglo XX, tiene como objeto mostrar su estirpe vinculada al panteón nacional, en los nombres del *Movimiento del 13 de diciembre* y en la acción política concreta de la reforma del estatuto de la Universidad de Buenos Aires, que se consolida hacia 1874.

Los hallazgos abonan la tesis de la participación política de estos líderes y la necesaria construcción del discurso que intenta instalar, en 1926, un corrimiento de lugar y tiempo de la Reforma Universitaria; de Córdoba a Buenos Aires y de 1918 a 1871.

Los avances en el entrecruzamiento de las fuentes revelan una amplia recepción en los cuadros dirigentes de los denominados antecedentes de la reforma universitaria, así como su incursión en las manifestaciones públicas y la prensa para instrumentarlo.

Las fuentes muestran la reivindicación del 13 de diciembre de 1871 como una fecha central que, además de ser un antecedente del movimiento universitario –tal y como fuera abundantemente indagado–, es reconocido y reivindicado, en fechas aún posteriores a la Reforma del 18, como un ciclo revolucionario.

Así, la construcción de un relato de la reforma universitaria, que postula la participación protagónica de actores como José María Ramos Mejía y Juan Carlos Belgrano, instaura un discurso revolucionario de la reforma que se inscribe en Buenos Aires y en la década del '70. Se advierte en el reconocimiento de sus linajes patricios, el intento de correr de lugar y tiempo la reforma en la disputa por la gesta reformista, una contienda entre los herederos del conservadurismo y los radicales.

Es desde esta nueva perspectiva que pueden comenzar a responderse algunas de las preguntas planteadas en torno a la vigencia de José María Ramos Mejía en tiempos en que Gabriel del Mazo desarrolla su obra.

Las siluetas publicadas por el médico son evidencia clara de su acción en prensa y la participación del debate político de su época, mucho

antes de la edición de *La locura de los Hombres Célebres* y de sus reconocidas *Multitudes*.^É